

## *Bases para Becas Estudios Profesionales Hijos de Colaboradores*

En *Cencosud Scotiabank* hemos desarrollado Políticas de Becas Excelencia Académica para hijos de colaboradores con el fin de motivar los estudios a nivel superior. Para ello se otorgará un estímulo económico pagado en la liquidación de todos los que posean contrato **indefinido y antigüedad mayor a un año** (al 29 de febrero del 2020).

Las postulaciones serán vía web a través de [www.personasrf.cl](http://www.personasrf.cl) (plataforma oficial de Cencosud Scotiabank) adjuntando los antecedentes en la sección Becas y Premios Excelencia Académica.

La postulación quedará anulada en caso de no presentar toda la documentación o que falte alguno, presentar otro tipo de archivo o no tener la nota mínima de postulación. No se aceptará otro medio de postulación.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

- La beca es de carácter semestral. Esto significa que caducará automáticamente al término de este periodo. Cualquier persona becada que desee continuar sus estudios deberá repostular.
- La beca cubrirá **5 reembolsos por semestre**, con una cobertura de hasta el 100% del costo mensual de la carrera, teniendo como **tope \$150.000** brutos por mensualidad. El cálculo será considerando el valor del arancel anual dividido en 10 cuotas, el resultado de éste determinará el tope mensual de reembolso.
- En forma adicional se otorgará un monto fijo y único por semestre de **\$76.000 brutos**, para gastos de matrícula, textos y otros.
- El pago de la beca se realizará mediante la liquidación de sueldo del colaborador y estará sujeto a descuentos legales. Su monto y fecha del pago será comunicada en forma oportuna a los favorecidos a través de correo electrónico.

La beca continuará su vigencia siempre y cuando el beneficiario tenga contrato vigente al momento de su otorgamiento, no congele o abandone la carrera y haya aprobado el 100% de su carga académica el semestre anterior.

### BECA DE ESTUDIO PROFESIONAL HIJOS COLABORADORES

#### Requisitos

Para acceder al premio de **Beca Estudios Profesionales**, en la categoría hijos de colaboradores deben estar cursando desde el segundo semestre de la misma carrera y haber aprobado el 100% de su carga académica, obteniendo un promedio igual o superior a:

- Técnico profesional: nota mínima **5.5**
- Universitario: nota mínima **5.0**
- El Colaborador debe tener contrato indefinido al momento de la postulación (al 29 de Febrero del 2020).
- El Colaborador debe tener contrato vigente al momento del otorgamiento de la beca.
- El Colaborador debe tener remuneraciones (sueldo base al 29 de febrero del 2020) Igual o inferior a **\$1.250.000**.
- El Colaborador debe tener antigüedad mayor a 1 año en la empresa (al 29 de febrero del 2020).

#### Documentación para postular

Al momento de postular deben adjuntar a [www.personasrf.cl](http://www.personasrf.cl) los siguientes documentos:

- Ficha de Postulación.
- Concentración segundo semestre 2019.
- Comprobante de pago (boleta, factura o pagaré).

#### Monto de la Beca

El beneficio se traduce en: 100% de financiamiento del semestre, con tope de **\$150.000 brutos por mensualidad**. El cálculo se realiza dividiendo el valor anual en 10 cuotas. Adicionalmente, se otorgarán **\$76.000 brutos** adicionales por concepto de gastos de matrícula, textos y otros.

#### IMPORTANTE

**La postulación quedará anulada en caso de que falte algún documento, se presenten otros tipos de archivos, no tengan la nota mínima de postulación, no postulen a través de PersonasRF o no cumplan cualquier otro requisito señalado en estas bases.**

#### Consultas

Para más información, contáctate con el área de Beneficios y Calidad de Vida al correo [beneficios@cencosudscotiabank.cl](mailto:beneficios@cencosudscotiabank.cl)